	REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER	**Código:**
	GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	**Fecha:**
	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL	**Página: 1**

EL GERENTE REGIONAL DE LA RAP EL GRAN SANTANDER

CERTIFICA QUE

De conformidad con el Literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificatoria de la Ley 80 de 1993; en concordancia con el artículo 2.2.1.2.14.9 del Decreto 1082 de 2015, en armonía con el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y, de acuerdo a la necesidad del servicio que presenta la **RAP EL GRAN SANTANDER**, se requiere:

UN (1) **PROFESIONAL EN DERECHO CON ESPECIALIZACIÓN** y, **EXPERIENCIA MÍNIMA DE VEINTICUATRO (24) MESES** relacionada con el título profesional; para el fortalecimiento de la gestión jurídica contractual en sus diferentes modalidades en la plataforma SECOP II para la Región Administrativa y de Planificación El Gran Santander»

Para llevar a cabo el siguiente objeto: **«PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON POSGRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION JURIDICA CONTRACTUAL EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN LA PLATAFORMA SECOP II PARA LA REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION EL GRAN SANTANDER**»

Esta solicitud se realiza en razón de que esta área no cuenta con personal de planta suficiente para asumir la totalidad de las acciones institucionales que son de su competencia, por lo cual, es necesario que se certifique lo pertinente, con el objeto de realizar el proceso de gestión contractual para contar con dicho personal.

Se expide, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2026.

HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ MANTILLA
GERENTE REGIONAL

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nancy Judith Silva Archila	Contratista Prof. Jurídico Especializado – Área Jurídica	
Revisó	Víctor Jhoel Bustos Urbano	Subgerente de Proyectos Regionales	